Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUATRO.

Decreto de Prim.º de Marzo para la Compra de 250 fs. de trigo en la V.ª de Ellin a precio de 23 R.s y m.º

En la Villa de Rieza en Primero de Marzo de mill setec.tos y quatro los S.res D. Fran.co Ordoñez y Marin Rex.or de Cano y Sent.e de Gobern.or desta dha V.ª, D. Fer.do Perez Piñero D. Antonio Butrago y Angosto D. Alonso Nav.o de Sola y Marz. y D. Man.l Marin Salon Rex.es Justicia y Regim.to desta dha Villa, estando Juntos en sus Salas Capitulares para tratar y conferir los as tocantes y Pertenec.tes al Serv.o de Dios N.ro Señor Vien y utilidad desta Rep.ca, acordaron lo sig.te

Acordaron y dixeron sus m.des que por D. Fran.co Valcarcel Vezo V.º, y depositario desta V.ª, se ha dado Noticia de como en la de Ellin ai docientas y cinquenta fanegas de trigo a precio de Veinte y tres R.s y m.º con Real y medio de Porte que Viene a estar a Veinte y cinco R.s la fanega Mandaron se le Noti